

# MARCO PARA LA BUENA DOCENCIA

Para promover el desarrollo de una docencia centrada en el estudiante y consistente con el modelo educativo institucional, la Universidad Diego Portales ha generado un **Marco para la Buena Docencia**, documento que explicita lo que la comunidad UDP entiende por docencia de calidad.



# MARCO PARA LA BUENA DOCENCIA UDP

## INTRODUCCIÓN

---

El Marco para la Buena Docencia (MBD) busca entregar lineamientos para el diseño de estrategias que apunten al fortalecimiento de la docencia en las facultades, y orientar a los propios docentes para revisar y mejorar sus propias prácticas.

Como principio fundamental para la elaboración de este marco, se asume que en la Universidad existen distintas formas para desarrollar una docencia de calidad, resguardando que esta se lleve a cabo en condiciones que permitan a los alumnos desarrollar aprendizajes relevantes. El contenido del MBD es producto de una revisión actualizada de literatura y experiencias comparadas nacionales e internacionales sobre docencia de calidad, documentos institucionales relacionados con el tema, la opinión de especialistas y las observaciones y comentarios de profesores de la Universidad que poseen una alta valoración y compromiso con la docencia. A su vez, este documento fue revisado y mejorado por medio de la discusión realizada en todos los Consejos de Facultad.



## LA DOCENCIA CENTRADA EN EL ESTUDIANTE

---

La Universidad declara que su proceso formativo se encuentra centrado en el estudiante, es decir, el alumno tiene una participación activa en su proceso de aprender. Desde esta perspectiva, el docente debe promover experiencias que favorezcan el desarrollo de la autonomía, la reflexión crítica, la consideración de distintas perspectivas para abordar los problemas y el trabajo cooperativo y práctico.

Dentro de las concepciones actuales de aprendizaje que adhieren a este enfoque, Ambrose, Bridges, Lovett, Di Pietro y Norman (2010)<sup>1</sup>, describen el aprendizaje como un proceso que conduce al cambio, que se produce como resultado de la experiencia y que aumenta la capacidad para mejorar el rendimiento y el aprendizaje futuro. En esta definición de aprendizaje confluyen tres componentes críticos:

---

1 Ambrose, S., Bridges, M., Lovett, M., Di Pietro, M., & Norman, M. (2010). *How learning works: 7 research-based principles for smart teaching*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.

- El aprendizaje es un proceso, no un producto. Sin embargo, ya que este proceso tiene lugar en la mente, sólo podemos visualizar estos procesos a partir de productos o desempeños de los estudiantes.
- El aprendizaje implica cambios en el conocimiento, las creencias, comportamientos, o actitudes. Este cambio se desarrolla con el tiempo y tiene un impacto duradero en los estudiantes, respecto de cómo piensan y actúan.
- El aprendizaje es un proceso que los mismos estudiantes realizan. Es el resultado directo de cómo los estudiantes interpretan y responden a sus experiencias, consciente e inconscientemente.



Bajo este paradigma, es posible encontrar elementos que resultan centrales de considerar en el proceso de enseñanza:

- El conocimiento previo de los estudiantes puede ayudar o dificultar su aprendizaje.
- La forma en que los estudiantes organizan el conocimiento influye en cómo aprenden y en cómo aplican el nuevo conocimiento.
- La motivación de los estudiantes determina, dirige y sostiene lo que hacen para aprender.
- Para el dominio de conocimientos y/o destrezas, los estudiantes deben adquirir habilidades, practicar su integración, y saber cuándo hay que aplicar lo que han aprendido.
- La práctica orientada al cumplimiento de metas, junto con la retroalimentación dirigida, mejora la calidad del aprendizaje de los estudiantes.
- Los estudiantes no son seres sólo intelectuales, sino también sociales y emocionales, y están desarrollando una amplia gama de habilidades en estos ámbitos.

Esta concepción del aprendizaje conlleva o implica una práctica docente que facilite y acompañe este proceso, y que aborde los distintos elementos que lo componen.

La labor del docente universitario consideraría además el despliegue de otras competencias necesarias para desenvolverse en el contexto de una comunidad universitaria. Rodríguez Espinar (2003)<sup>2</sup> señala las siguientes habilidades:

- Tener dominio del saber de su campo disciplinar. Lo anterior exige al docente conocer cómo se genera y difunde el conocimiento en el campo disciplinar en el que se inserta la enseñanza.
- Ser reflexivo e investigar e indagar sobre su propia práctica docente. Debería establecer la conexión entre la generación de dos tipos de conocimiento: el disciplinar y el pedagógico (proceso de enseñanza-aprendizaje).
- Dominar las herramientas de diseño, planificación y gestión del currículo, no tanto como actividad en solitario, sino en colaboración con los equipos y unidades de docencia.
- Estar motivado por la innovación docente, es decir, abierto a la consideración de nuevas alternativas de mejora como consecuencia de la aparición de nuevos escenarios.
- Saber ser facilitador del aprendizaje, y tomar en consideración no solo la individualidad del estudiante y su autonomía para aprender, sino también la situación grupal, y manejarla para generar un clima de motivación por un aprendizaje de calidad.
- Trabajar en colaboración, en la medida que asume y visualiza al equipo docente como un potencial espacio de trabajo que le permite dar respuesta a las múltiples demandas que el contexto genera. Asimismo, debe ser capaz de potenciar un clima de aprendizaje colaborativo entre los propios estudiantes.

---

2 Rodríguez Espinar, S. (2003). Nuevos retos y enfoques en la formación del profesorado universitario. *Revista de Educación*, 331, 67-99.

- Acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante, y establecer una comunicación interpersonal que propicie el aprendizaje.
- Ser profesionalmente ético, lo que implica asumir un compromiso institucional y social, cumplir las obligaciones contractuales, y ser justo en la valoración de los demás.

En síntesis, desarrollar una práctica docente de calidad representa una tarea altamente desafiante. En este contexto, se estima oportuno y necesario disponer de criterios generales que guíen esta práctica al interior de la Universidad, permitiendo reconocer espacios de mejora para brindar los apoyos necesarios a los profesores con el fin de incrementar sus capacidades pedagógicas y favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes.



## DIMENSIONES DEL MARCO PARA LA BUENA DOCENCIA

El Marco para la Buena Docencia se estructura en función de dos dimensiones que representan áreas o focos relevantes para analizar la práctica docente. Cada una, a su vez, establece los criterios para desarrollar una docencia de calidad. Las dimensiones son:

- **Dimensión disciplinaria y pedagógica:** se refiere al dominio y actualización del profesor en la materia que enseña y al manejo de los conocimientos y destrezas necesarias para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza.
- **Dimensión de actitud profesional:** se relaciona con el desarrollo de una práctica reflexiva sobre el propio quehacer docente, que tenga en cuenta los aspectos éticos de la actividad académica, la responsabilidad en el proceso de formación de personas y la importancia de trabajar de manera colaborativa.

Las dimensiones del quehacer docente presentadas se encuentran estrechamente relacionadas. Así, la preparación disciplinaria y pedagógica es condición necesaria para desempeñarse adecuadamente en el trabajo con los estudiantes, la gestión reflexiva, responsable y colaborativa de la docencia contribuyen al logro efectivo de los objetivos del proceso formativo.

El siguiente esquema señala los criterios que componen cada una de las dimensiones señaladas:



A continuación se describen de manera más específica los criterios que componen cada una de las dimensiones señaladas, y para cada uno de ellos se establecen ejemplos de posibles manifestaciones y/o conductas observables que dan cuenta del cumplimiento de éstos. Los ejemplos presentados buscan facilitar la comprensión de los distintos criterios y no necesariamente da cuenta de la totalidad de manifestaciones que podrían presentarse. Se espera que las unidades académicas formulen ejemplos pertinentes que den cuenta de las características propias de cada disciplina.



## DIMENSIÓN DISCIPLINARIA Y PEDAGÓGICA

### Criterio 1. Experticia en el área disciplinaria

► El docente posee un conocimiento y comprensión de la disciplina que enseña y de los principios, conceptos, relaciones y destrezas que los estudiantes deben desarrollar en su asignatura o curso. Adicionalmente, se actualiza en su disciplina, conoce los avances, desafíos y controversias vigentes en su campo y comprende la relación de los contenidos que enseña con los de otras disciplinas.

Por ejemplo, esto podría observarse cuando:

- Identifica los conceptos relevantes de la disciplina que enseña.
- Entrega información relevante y actualizada a sus estudiantes sobre los contenidos y/o temas que están abordando.
- Utiliza bibliografía pertinente sobre los contenidos que debe impartir e incorpora temáticas “de punta” en la disciplina.

- Realiza actividades para mantenerse al día sobre la disciplina/área del conocimiento que imparte (seminarios, coloquios, estudio de manera formal e informal), lo que puede verse reflejado en ajustes o actualizaciones en el programa de estudio de su curso.

## **Criterio 2. Planificación de la enseñanza centrada en el estudiante**

► El docente planifica la enseñanza teniendo como centro al estudiante, pues reconoce que el aprendizaje es un proceso que implica una reorganización de los conocimientos y experiencias que el alumno trae. En este sentido, es el alumno quien construye su conocimiento a partir de pautas y lineamientos que entrega el profesor. Para ello, el docente planifica su clase considerando las características y necesidades de sus estudiantes, la complejidad de los conocimientos y/o habilidades que deben alcanzar, los aprendizajes establecidos en la secuencia curricular, el perfil de egreso de la carrera y el modelo educativo UDP. Además, planifica de manera efectiva los tiempos asignados a las distintas actividades de aprendizaje que serán desarrolladas en la asignatura.

Por ejemplo, esto podría observarse cuando:

- El programa de curso describe con claridad la relevancia del curso dentro del proceso formativo del programa, resultados



de aprendizaje, contenidos, actividades y los mecanismos de evaluación y aprobación del curso.

- Utiliza distintas estrategias para identificar los conocimientos y/o habilidades que poseen sus estudiantes y la forma en cómo estos aprenden.
- Planifica actividades variadas de acuerdo al tipo y complejidad de los aprendizajes a alcanzar.
- Realiza ajustes pertinentes y oportunos al programa de curso, considerando las características y necesidades de sus estudiantes.
- Conoce de antemano los errores típicos que cometen los estudiantes en el aprendizaje de la disciplina, anticipando dificultades y tomando medidas pertinentes.
- Cuando es requerido, realiza ajustes a su programa para la progresión académica de los alumnos en situación de discapacidad, de manera de asegurar el logro de aprendizajes sustantivos en condiciones equivalentes.

### **Criterio 3. Metodologías de enseñanza y aprendizaje diversas y pertinentes**

► El docente utiliza diversas metodologías teniendo como foco los aprendizajes esperados para su curso, y las habilidades y competencias relevantes declaradas en el perfil de egreso de la carrera. Las estrategias metodológicas que utiliza son pertinentes a la disciplina que enseña y con las distintas necesidades de los estudiantes. Promueve actividades que favorezcan el aprendizaje activo, participativo y autónomo.

Por ejemplo, esto podría observarse cuando:

- Propone actividades variadas de acuerdo al tipo y complejidad de los aprendizajes a alcanzar.
- Propone actividades de aprendizaje individuales y entre pares.
- Las actividades de enseñanza consideran variados espacios de expresión (oral, escrita, gráfica) de los estudiantes y estos tienen relación con los aprendizajes abordados en el curso.
- Promueve el uso de distintas fuentes de información y el análisis crítico de las mismas.

## **Criterio 4. Clima favorable para el aprendizaje**

► El docente valora y reconoce la importancia de un clima cordial, de respeto y confianza para el proceso de aprendizaje de sus estudiantes. Comprende que el desarrollo de un clima positivo favorece su propio trabajo y la organización de la clase. Propone actividades pedagógicas desafiantes, pues sabe que estas promueven la motivación y el desarrollo del pensamiento crítico. Genera espacios que favorecen la participación de todo el grupo, no solo de los estudiantes más aventajados, y les transmite altas expectativas respecto de sus potencialidades.

Por ejemplo, esto podría observarse cuando:

- Demuestra entusiasmo, interés y compromiso con la docencia y la materia que enseña.
- Acoge positiva y constructivamente inquietudes, preguntas y contribuciones de los estudiantes.
- Fomenta la comunicación, colaboración y organización entre los estudiantes, y entre estos y el docente.

- Acoge discrepancias y errores y los utiliza para promover pensamiento lógico, análisis crítico, capacidad para argumentar, entre otras.
- Formula preguntas que favorecen el desarrollo del pensamiento y promueven el análisis, la interpretación y la evaluación de la información.
- Promueve la participación de todos los estudiantes, con independencia de su rendimiento.

## Criterio 5. Evaluación para el aprendizaje

► El docente comprende la evaluación como parte intrínseca del proceso de enseñanza aprendizaje. De esta manera utiliza la evaluación como una herramienta que permite monitorear de forma sistemática el proceso de comprensión y apropiación de los aprendizajes esperados por parte de los estudiantes, y retroalimentar así su práctica pedagógica. Para ello, diseña y aplica procedimientos de evaluación que proveen distintas oportunidades a los estudiantes de demostrar lo que han aprendido. En este proceso, el docente comunica oportunamente los criterios e instrumentos con que serán evaluados los estudiantes, generando estrategias de retroalimentación efectiva y oportuna que les permitan tomar conciencia de sus avances y desafíos.

Por ejemplo, esto podría observarse cuando:

- Usa diversas estrategias evaluativas, que responden a los distintos tipos de aprendizaje y necesidades educativas de los estudiantes.
- Define y comunica oportunamente a sus estudiantes los criterios e instrumentos de evaluación.
- Usa evaluaciones formativas para retroalimentar oportunamente a los estudiantes, corregir errores o bien comunicar el nivel de progreso en relación con los aprendizajes esperados.
- Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes.
- Modifica o adapta los procedimientos para evaluar el progreso de los estudiantes en situación de discapacidad, si así fuese requerido. Valida o construye instrumentos de evaluación pertinentes con los contenidos y habilidades a evaluar.

## DIMENSIÓN ACTITUD PROFESIONAL

### Criterio 6. Reflexión sobre su práctica

► El docente reflexiona sobre su propia práctica docente, autoevaluando y analizando su trabajo en el aula, e implementando los cambios necesarios para impactar positivamente en el aprendizaje de sus estudiantes. Al reflexionar e indagar sobre su quehacer, el docente puede apreciar y manejar de mejor manera aquellas prácticas efectivas para los aprendizajes de sus estudiantes. Además, promueve en su unidad académica la investiga-

ción sobre la docencia, así como la reflexión, el intercambio de buenas prácticas con sus pares y el mejoramiento continuo basado en evidencias.

Por ejemplo, esto podría observarse cuando:

- Reflexiona e indaga sobre la efectividad de sus prácticas docentes considerando los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.
- Permite a otros observar su práctica docente y hace uso de sus resultados para mejorar su desempeño.
- Implementa innovaciones en su docencia a partir de la evaluación y el análisis de sus prácticas y evalúa los resultados de los cambios realizados.
- Registra cambios y mejoras y los refleja en el programa y material del curso.



## **Criterio 7. Integridad y ética profesional**

► El docente ejerce la actividad académica modelando y transmitiendo valores propios de esta, tales como la valoración del conocimiento y el aprendizaje, honestidad, rigurosidad, perseverancia, responsabilidad y compromiso con el trabajo de calidad.

Por ejemplo, esto podría observarse cuando:

- Transmite, encarna y modela altos estándares de dedicación, rigurosidad, disciplina, perseverancia y calidad en el trabajo académico.
- Transmite el significado y relevancia de la honestidad académica y les comunica normas institucionales vigentes para el caso de transgresiones.
- Valora y reconoce explícitamente responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de compromisos, y se comporta de manera coherente.

## **Criterio 8. Gestión responsable de la docencia**

► El docente conoce, comprende y demuestra compromiso con los aspectos formales y administrativos relevantes en el ejercicio de la docencia. Esto implica, entre otros, la necesidad de cumplir con las obligaciones que conducen a que la institución, la carrera, los docentes y estudiantes desempeñen sus labores de una manera armónica.

Por ejemplo, esto podría observarse cuando:

- Conoce y respeta los reglamentos institucionales que afectan la labor docente.
- Cumple con los deberes, plazos y solicitudes previamente requeridos por su unidad académica, evidenciando el compromiso que tiene con su labor docente.
- Cumple con su planificación de clases, con variaciones menores fundamentadas.
- Solicita con anticipación, en los plazos estipulados, recursos de biblioteca, fotocopias, audiovisuales, laboratorios, salas, entre otros.

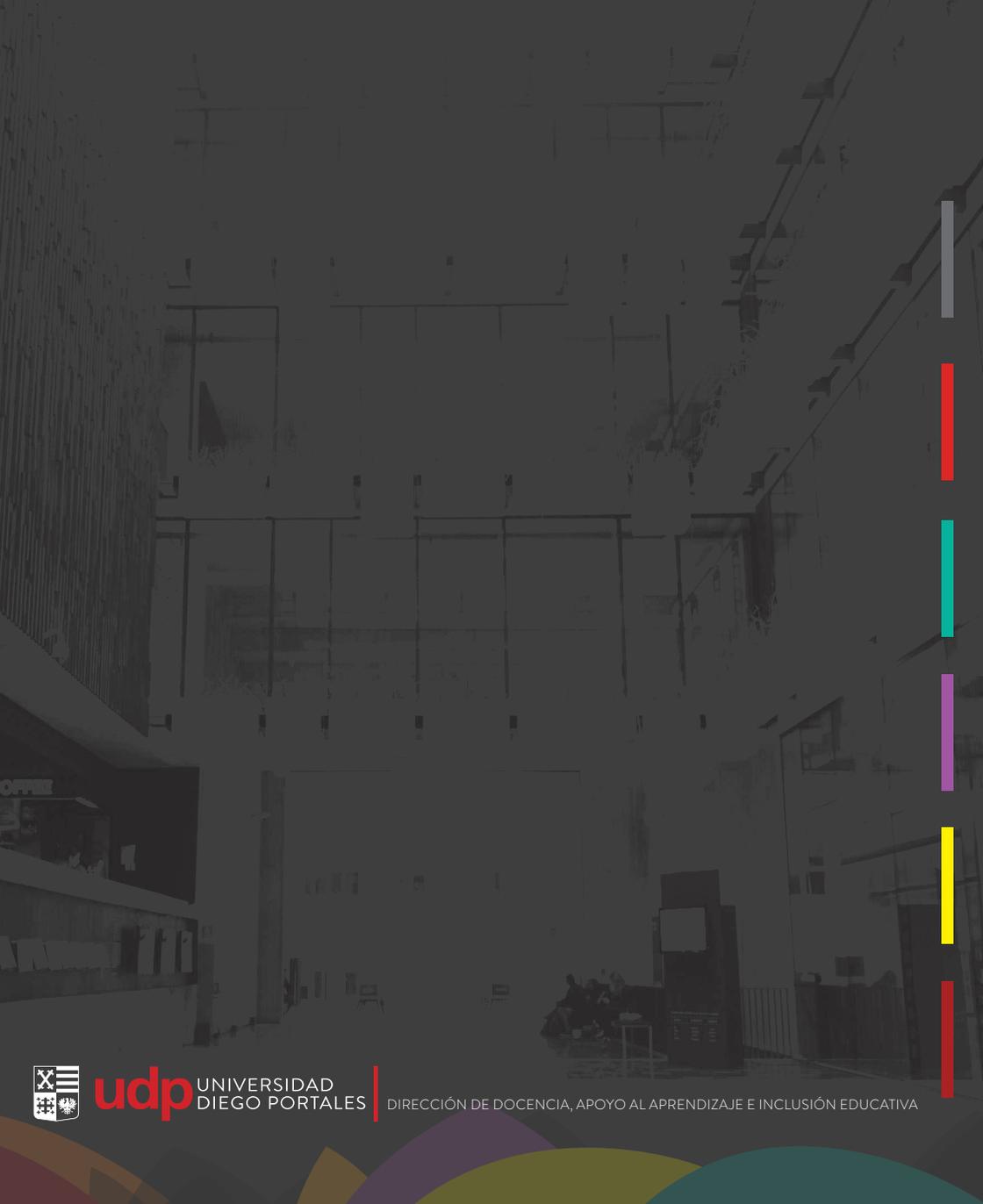
## Criterio 9. Docencia colaborativa

► El docente valora la práctica docente como un proceso que se enriquece en la interacción con otros, en un espacio en donde es posible diferenciar y contrastar sus puntos de vista para construir conocimiento y alcanzar propósitos comunes. De esta manera el docente comprende que su trabajo se realiza en un espacio de colaboración, en donde el diálogo reflexivo permite la evaluación de la propia práctica y la de otros docentes, para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes.

Por ejemplo, esto podría observarse cuando:

- Lidera, propone o participa en proyectos de mejoramiento docente e instancias de intercambio de experiencias en materia de docencia.
- Sistematiza los resultados de su reflexión y quehacer docente, compartiendo sus conclusiones con la comunidad académica.
- Fomenta la comunicación, colaboración y organización entre los estudiantes, y entre éstos y el docente.





**udp** UNIVERSIDAD  
DIEGO PORTALES

DIRECCIÓN DE DOCENCIA, APOYO AL APRENDIZAJE E INCLUSIÓN EDUCATIVA